

MEMORANDO SG No. 009-2024

Para: JULISSA RAMOS
Oficial de Información Pública
Unidad de Transparencia, Género y Participación Ciudadana

De: MELVIN ARIEL MADRID
Secretario General



Asunto: Remisión Información Portal de Transparencia mes de diciembre 2023.

Fecha: 05 de enero del 2024

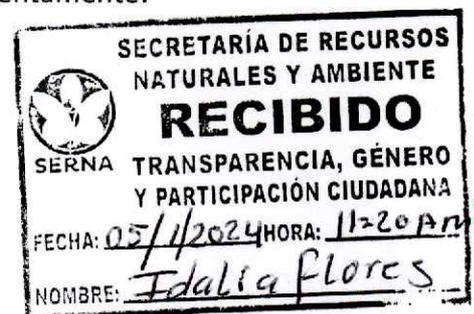
Estimada Julissa Ramos:

Por este medio remito la información solicitada según Memorando OIP/UTGPC-492-2023 referente a la actualización del Portal de Transparencia de esta Secretaría de Estado, misma que se describe a continuación:

1. **Cuadro de Licencias Ambientales operativas** emitidas en el mes de diciembre.
2. **Nota aclaratoria** de la no publicación de Acuerdos Ministeriales, Acuerdos Ejecutivos y Decretos Ejecutivos en el Diario Oficial La Gaceta durante el mes de diciembre.
3. **Nota aclaratoria** de la no emisión de auditorías ambientales en el mes de diciembre.
4. **Cuadro de Resoluciones** emitidas y firmadas en el mes de diciembre.
5. **Nota aclaratoria** de la no emisión de Convenios interinstitucionales e internacionales durante el mes de noviembre.
6. **Nota aclaratoria** del no otorgamiento de concesiones durante el cuarto trimestre del 2023.

Agradeciendo su atención a la presente me suscribo de Usted, atentamente:

CC Archivo
gr



NOTA ACLARATORIA

El Infrascrito Secretario General de la Secretaría de Estado en los Despachos de Recursos Naturales y Ambiente (SERNA), en uso de las facultades otorgadas y para efectos de la actualización de información, requerida por el Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP), hace constar que durante el **cuarto trimestre de 2023 no se emitieron Concesiones**, teniendo como fundamento lo establecido en la Ley General de la Administración Pública y el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Competencias del Poder Ejecutivo, estableciéndose que esta Secretaría de Estado en los Despachos de Recursos Naturales y Ambiente (SERNA) le compete la formulación, coordinación, ejecución y evaluación de las políticas relacionadas con los recursos hídricos, la energía y el ambiente incluyendo entre otros la administración, la protección y manejo ordenado de cuencas hidrográficas, coordinación y evaluación de políticas para la conservación, defensa y mejoramiento del ambiente en general, en cuanto a la competencia de otorgar concesiones esta Secretaría de Estado no posee dicha atribución.

Tegucigalpa, MDC., 05 de enero del 2024.



MELVIN ARIEL MADRID
Secretario General

